

CELULOSA ARGENTINA

ASAMBLEA ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Celulosa Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de septiembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Sede Social sita en Av. Pomilio s/nº, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

O R D E N D E L D I A

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados financieros consolidados que incluyen: Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados; Estados financieros separados, que contienen: Estado separado de situación financiera, Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados; de la Información requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el artículo N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; de la Reseña Informativa, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación anexa o complementaria exigida por las normas legales y reglamentarias en vigor correspondiente al ejercicio N° 87 cerrado el 31 de mayo de 2016. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. Pago del dividendo básico anual de las acciones preferidas y consideración de la propuesta del Directorio con relación al destino del resultado y a la no capitalización de la cuenta ajuste de capital.
4. Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el Ejercicio a cerrarse el 31 de mayo de 2017.
5. Elección de los miembros del Directorio por un Ejercicio, previa fijación de su número.
6. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 88 a cerrarse el 31 de mayo de 2017. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2016.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$31.379.006 correspondientes al Ejercicio N° 87 cerrado el 31/05/2016, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

8. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por \$626.143 correspondientes al Ejercicio N° 87 cerrado el 31/05/2016.

9. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por tres ejercicios.-

EL DIRECTORIO

NOTA 1: Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas deberán depositar (Art. 2, Cap. II, Título II del T.O. 2013 C.N.V.) su constancia de las cuentas de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., en la caja de la Sociedad en su Sede de Capitán Bermúdez, o en la ciudad de Buenos Aires, en Marcelo T. de Alvear 684 2° piso, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 12 de septiembre de 2016. Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria el día 14 de octubre de 2016, en la Sede Social de Av. Pomilio s/n°, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 10:00 horas, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriere, para lo cual se efectuarán en su oportunidad las publicaciones correspondientes.

\$ 600 299401 Ag. 22 Ag. 26
